

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

FUNZA - CUNDINAMARCA, OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE 2023

Radicado No. 2016-00476-00
Cuaderno Cautelas

Archivo digital 06 Carpeta 02: Para todos los efectos legales, se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la devolución del Despacho Comisorio sin diligenciar, proveniente del Juzgado Civil Municipal de Funza, [Carpeta 06].

Notifíquese (2),

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger Eduardo Baquero Osorio', written over a horizontal line.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ